

Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1956

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 27 de Septiembre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

En el Transvaal

Según los últimos telegramas recibidos de Londres, parece que los ingleses no están tan belicosos ante la heroica actitud de los boers. Era natural que cediesen, ya porque es más fácil arreglar diplomáticamente, y por medio de un arbitraje mejor, las pretensiones que contienden los ingleses con el Estado de Transvaal, que por las armas, por las enormes pérdidas que aquéllos sufrirían.

La nebulosa Albion, por lo tanto, según las nuevas impresiones, habrá de sujetarse á la decisión de una potencia neutral, que al propio tiempo sea imparcial, que no será ni Holanda, del Gobierno yanqui. No diré que el más indicado sea el Emperador Guillermo, porqué todavía hemos de esperar que los ingleses cedan definitivamente ante la actitud de mister Krüger y los boers, que tanto puede parecer fácil como difícil, ya que conocemos las aspiraciones del Gobierno británico, que no pueden permanecer inactivas sin cometer un atropello contra algún pequeño Estado.

El pueblo boer ha crecido en importancia, y ésta la debe á la pérdida de Albión, puesto que nadie se acordaba de este pueblo, con cuya actitud ha dado una muestra de civilización superior á la de los ingleses en este asunto. Y desde hoy y en adelante los boers figurarán no al lado de los bárbaros, sino con los civilizados, toda vez que cuentan con medios para la defensa de su patria contra un injusto invasor.

Europa y América está en expectativa y fija su atención en este pequeño Estado, que á su virilidad enérgica y valor indomable deberá la independencia, la existencia y el porvenir de prosperidad á que es acreedor.

Los pueblos que, como el transvaaliense, luchan por su existencia, merecen figurar en el cuadro de la heroicidad, puesto que se han conquistado las voluntades y la simpatía de sus vecinos y la admiración de todos.

Transvaal no teme ya la perfidia de los ingleses; éstos, al parecer, son los que tiemblan ante el ardor de los boers y retroceden porque les falta agua para proseguir en su pretensión agresora, neutralizada por la actitud de los boers, que es capaz de hacer retroceder á los mismos yanquis.

Si Inglaterra nada puede alcanzar con la organización del numeroso

ejército enviado al Sur del Africa, lo mejor que le conviene es retirarse á su casa, que no siempre á los que van en busca de aventuras les salen bien.

P.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Una carta histórica.—27 de Septiembre

El 18 de Septiembre de 1868, día memorable en la Historia de España, la fragata «Zaragoza», barco almirante de la escuadra reunida en la bahía de Cádiz, anunció con 21 cañonazos «el destronamiento de Isabel II, realizado por toda la escuadra.»

Al siguiente día llegó á Cádiz, en el vapor «Buenaventura», el duque de la Torre, jefe de la revolución. Este, en tanto que el general Prim, con la escuadra, se dirigía á sublevar á Málaga, Granada, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, tomó inmediatamente el mando de las fuerzas de tierra y se dirigió á Córdoba, donde formó un ejército de 20 batallones, ocho escuadrones y 24 piezas de artillería, para salir al encuentro de las tropas que á las órdenes del marqués de Novaliches enviaba el gobierno contra los sublevados.

Para evitar la efusión de sangre, desde Córdoba envió el general Serrano, por D. Adelardo López de Ayala, una carta á su compañero el marqués, invitándole á que se uniera con sus tropas á los suyos.

El pundonoroso D. Manuel Pavía contestó á la atenta carta de Serrano, con la siguiente:

«Excelentísimo señor duque de la Torre, capitán general de los ejércitos nacionales.—Muy señor mio: tengo en mi poder el escrito que se ha servido dirigirme por su enviado don Adelardo López de Ayala, en el día de hoy, 27, aunque por equivocación haya puesto en él la fecha del 28.

Profundo es mi dolor al saber que es usted quien se halla al frente del movimiento de esa ciudad, y estoy seguro que en el acto de escribir el documento y antes de recibir mi con-

testación habrá usted adivinado cuál ha de ser ésta.

El Gobierno constitucional de Su Majestad la Reina doña Isabel II (Q. D. G.) me ha confiado el mando de este ejército, que estoy seguro que cumplirá sus deberes, por muy sensible que le sea tener que cruzar sus bayonetas con los que ayer eran sus camaradas; esto solo puede evitarse reconociendo todos la legalidad existente, para evitar á nuestra desventurada patria mayores desgracias. La Reina y el Gobierno constitucional lo celebrarían, y el pueblo, que solo anhela paz, libertad y justicia, abriría su pecho á la esperanza librándole de la pena que hoy le agota.

Si, lo que es de todo punto imposible, la suerte no favoreciese este resultado, siempre nos acompañaría á estas brillantes tropas y á mí el justo orgullo de no haber provocado la lucha, y la historia, severa siempre para los que dan el grito de guerra civil, guardaría para nosotros una página gloriosa.

El mismo enviado lleva encargo de entregar á usted esta respuesta que debe mirar como la expresión unánime del sentimiento de todas las clases del ejército que tengo el honor de mandar, sin que por esto deje de dudar de la alta consideración y no interrumpida amistad con que es de usted afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M., Novaliches.

Cuartel general de Montoro, 27 de Septiembre de 1868.»

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

La celosa

Cásate con la que sea más pobre y más gastadora, más nécia y más habladora, más presumida y más fea; con una mujer que abruma á todo hombre á quien se llegue; con una mujer que juegue, con una mujer que fume, con una, en fin, tan odiosa que espante verla no más; pero no, nunca, jamás, con una mujer celosa.

M. TAMAYO Y BAUS.

ESPAÑOL ATROPELLADO

De nuestro colega de la Habana, *Diario de la Marina*, correspondiente al 2 del actual, copiamos el siguiente artículo, que se ocupa de los atropellos brutales de que ha sido objeto un compatriota nuestro.

Dice así el estimado colega:

«Ha estado en esta redacción don Antonio Fernandez Espinosa, honrado español que fué condenado por el tribunal de Mr. Pitcher á diez días de trabajos forzados en el castillo de Atarés, por el delito de haber gritado «viva España» á la salida de uno de los últimos vapores correos.

El Sr. Fernandez Espinosa nos ha hecho el relato de su triste cautiverio, mostrándonos las huellas crueles que ha dejado en su cuerpo la saña de sus gratuitos enemigos. Detenido, como queda dicho, el 20 del mes pasado, á causa del referido incidente, fué tratado desde los primeros momentos con la más refinada crueldad. En una de sus muñecas se ve todavía el surco amoratado y profundo que dejaron las esposas al ser apretadas bárbaramente. Al imponérsele los diez días de trabajos forzados, no se le permitió conmutarlos por multa, según se acostumbra con los acusados de otros delitos harto más graves. Conducido, por fin, al Castillo Atarés, se le destinó á los trabajos más rudos, entre la rechifla de aquellas gentes, que le pusieron de mote *Viva España*.

Pero todo esto no fué nada, si se compara con lo que ocurrió después. Al décimo día, viendo los capataces que se les escapaba su víctima, decidieron hacerle sentir con mayor brutalidad el peso de su odio; y á este fin le mandaron que subiese una carretilla atestada de piedras por senderos impracticables, encargándose de hacer cumplir esta orden dos cabos de vara, que se colocaron á uno y otro lado del reo; y cada vez que éste flaqueaba ó se detenía rendido por el sobrehumano esfuerzo, los odiosos cómitres le asestaban fuertes garrotazos, cuyas huellas, como ya hemos dicho, pueden verse aun en el cuerpo de nuestro atormentado compatriota.

Tal ha sido el relato del señor Fernandez Espinosa, que ha salido al fin vivo, aunque no sano, de las garras de quienes tienen tan peregrino concepto de la autoridad y de la justicia. Y nosotros, que nos creíamos cómplices de los desaforados apaleadores, si á

nombre de una ridícula prudencia nos negásemos á publicar y apoyar la protesta de un hombre inicuamente atropellado, no podemos menos de llamar la atención de las autoridades hácia este incalificable abuso de fuerza.

Imponer á un hombre honrado, á un miembro útil de la sociedad, diez dias de trabajos forzados, en compañía de gentes de mal vivir, porque ha gritado «viva España», es ya un castigo que no guarda proporción con la falta, si tal nombre merece aquella expansión de un inocente patriotismo; pero que agentes ó delegados de la autoridad se encarguen de modificar á su capricho una sentencia ya de suyo harto severa, es cosa que no puede ocurrir sin protesta en ningún país culto.

¿A dónde vamos á parar si se arraigan esos procedimientos de arbitrariedad y venganza? Hoy son los españoles las víctimas: mañana serán los partidarios de cualquier fracción vencida los que sufran la rencorosa inquina de los vencedores.

Por interés de Cuba y de su porvenir hay que castigar semejantes atropellos, haciendo comprender á los agentes de la autoridad que su misión no es la de inquisidores ni la de verdugos, sino la de servidores de la sociedad, obligados á emplear formas respetuosas y corteses. Y aunque no se nos oculta la dificultad de dar con los culpables en casos como el presente, en que se atraviesa un mal entendido espíritu de clase, esperamos que se abrirá la oportuna información y que se hará todo lo posible para que no queden impunes semejantes atropellos.»

A VUELA PLUMA

Contestando á un suelto que le dedicábamos días atrás, escribe el *Correo de Tortosa*, entre otras cosas:

«Nosotros, por temperamento y por propia conveniencia, somos enemigos de todo liberalismo, y si alguna vez toleramos á los liberales como un mal necesario, nunca estamos dispuestos á confundirnos con ellos, pues tenemos el deber de combatirlos, bien se parapetén detrás de *La Verdad* ó nos acometan desde el campo de LOS DEBATES.

«Estimamos funestos á los hombres de *La Verdad* y nada retiramos de lo que hemos dicho en el *Correo*; pero no hacemos coro á LOS DEBATES en su oposición sistemática. Declaramos más: si estuviera en nuestras manos, ni á unos ni á otros confiaríamos la administración municipal.»

Luego añade:
«Si le parece algo duro este lenguaje al colega que nos ha provocado, observe que de lo que peca es de franco y claro; y otra vez no se meta con los que presenciamos el turno pacífico, sin sentarnos en la mesa, ni sentir por ello impacencias.»

Si abrigásemos la convicción íntima de que lo escrito por el *Correo* es eco fiel del sentimiento que anima al partido carlista de esta ciudad, en lo referente á asuntos locales, no nos faltarían argumentos para probar al colega que no siempre ha sentido ese odio al liberalismo, de que hoy hace alarde, y que no una, sino muchas veces, se ha sentado á su mesa, sin

impacencias tal vez, pero... *aprovechando*. Mas como la contestación del diario carlista estamos seguros de que es obra de *un solo individuo* y éste *ni pincha ni corta*, no nos tomaremos la molestia de prolongar más esta discusión.

Cuando tengamos la seguridad de que en las mismas ideas expuestas por el *Correo* abundan nuestro particular amigo D. Víctor J. Olesa, la mayoría de los socios del «Círculo tradicionalista» y, en suma, todos aquellos carlistas de la localidad que han sido perseguidos, injuriados y calumniados por Gonzalez, entonces no tendremos más remedio que rendirnos ante la evidencia.

Entretanto, permítanos el *Correo* que le digamos que, así como *una fló no fá Maig*, la opinión de un individuo no es ni puede ser jamás la de una colectividad y menos cuando no se trata de asuntos del partido, sino de otros relacionados con la administración local.

En breve se dictará una real orden recordando la necesidad de proveerse de las licencias de caza y de uso de armas.

Parece ser que se usará desde el 1.º de Noviembre el mayor rigor con los que no cumplan todos los requisitos que la ley señala.

Susúrrase que en breve se correrán toros enmaromados en el vecino arrabal de Jesús.

Por si se confirma la noticia, llamamos *con tiempo* la atención del señor Gobernador civil de la provincia para que recuerde al llamado alcalde de esta ciudad las órdenes que tiene circuladas con esta clase de espectáculos.

Varios elementos de Zagoza tratan de fundar una Universidad libre, para el caso probable de la supresión de las facultades de filosofía y letras y derechos.

Dice un colega de Castellón:

«El cura de Quart de les Valls ha sido denunciado ante el juez de Sagunto como intruso en las profesiones de Medicina y Farmacia.

Nos consta que en el palacio arzobispal conocen los hechos.

Las Juntas de los Colegios de Médicos y Farmacéuticos esperan con interés la resolución del juzgado de Sagunto.»

Según nos escriben de Aneña, no es cierto, como asegura *La Verdad* y copiamos nosotros de un colega de Tarragona, que la pasada semana se viese tromba alguna en aquel radio marítimo, ni tampoco que los pescadores de aquella población tuviesen que retirarse, pues realizaron su tarea diaria sin el menor contratiempo.

Conste así.

La Dirección general de contribuciones directas ha remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia una circular pidiendo noticias sobre el estado en que se encuentra la formación de los registros fiscales de edificios y solares.

El estudio de la lengua castellana, que estaba excluido en Francia del bachillerato clásico, por consi-

derarse como idioma secundario, ha sido reintegrado al rango que hace mucho tiempo reclamaban para él varias de las más reconocidas eminencias de la vecina República.

El ministro de Instrucción pública ha decretado que, á partir del próximo curso, el castellano tenga en ambos bachilleratos la misma categoría que el inglés y el alemán en las Universidades de Tolosa y Burdeos.

Asegúrase que, á consecuencia de la actitud que sigue Tarragona en el asunto del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, trátase de celebrar una reunión pública en los salones de la *Cámara Agrícola* de esta ciudad, á fin de organizar los trabajos necesarios para hacer la defensa de nuestros derechos y los de esta comarca ante las Cortes en la próxima legislatura.

Muy de veras lo celebramos.

El domingo, en Madrid, un joven holandés, dependiente de un establecimiento de bicicletas, cogió un *tande*, y en unión de un joven que también es ciclista, se ausentó de la Corte, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar dónde se hallan.

Un revendedor de cebollas, habitante en la calle Ancha, conducía una caballería á la Plaza de Tetuán para brevarla en aquellas fuentes, y resistiéndose á seguir el animal, acaloróse el dueño tan hondamente, que el disgusto le produjo un derrame de sangre, falleciendo luego.

El director general de Comunicaciones ha dirigido una circular á los funcionarios del ramo, recomendando con especial interés el buen servicio en la distribución de impresos, periódicos sueltos ó incluidos en paquetes, circulares de comercio, etc.

Buena falta hacia la tal circular.

Ahora lo necesario es que se cumpla.

Del 6 al 12 del próximo Octubre habrá una tanda para Sacerdotes en la Casa de San José de Roquetas.

Los que deseen asistir á dichos Ejercicios espirituales pueden avisar á la Secretaría de Cámara del Obispado para reservarles aposento.

Ha fallecido en Barcelona la respetable señora doña Elisa de Abaria y Piñol, viuda de nuestro paisano el general de brigada don Francisco Guzmán de Villoria.

Acompañamos á la familia de la finada en su justo dolor.

R. I. P.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro estimado amigo D. Francisco Colom, activo director de *Lo Somatent*, de Reus.

Deseamos al Sr. Colom feliz estancia en esta ciudad.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia las órdenes correspondientes al nombramiento de Administrador de dicho ramo de Santander, hecho á favor de nuestro particular amigo D. Antonio Flores Puigerver. La enhorabuena.

Copiamos de «El Nuevo Diario:

«Nuestro colega el *Correo de Tortosa* copia la noticia de un diario de Tarragona en la que se da cuenta de los trabajos que se hacen cerca del Ayuntamiento de Barcelona para que se asocie á los que se realizan para la variación del trazado del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, y pregunta:

«Y en nuestra ciudad, ¿qué se hace para contrarrestar los trabajos absorbentes de la capital? ¿Qué hace la Junta de Defensa? ¿qué el Ayuntamiento? ¿qué el Diputado á Cortes por este Distrito?»

Contestaremos por el orden que pregunta el colega.

¿.....?

Nada.

¿.....?

Como el presidente de la junta es el Alcalde, ni la convoca ni se ocupa para nada del asunto, ocupado como se halla en escuchar los consejos y cumplir los mandatos del segundón de la caciquería.

¿.....?

Muy ocupado en *obras útiles* al país, como son que se cobre en los felatos el impuesto de pesas y medidas; en que no se obedezcan las órdenes del Gobierno civil en lo relativo al médico higienista; en que no se pague á los cesantes; en la persecución á los contribuyentes, que presume morosos; en arrancar piedras de una orilla del río, para echarlas en la opuesta; en surtir de aguas á la población, haciendo que el Ayuntamiento pague las obras de un pozo en terreno particular; y, por último, en dedicar los ratos de ocio que le dejan *el estudio de esos grandes problemas salvadores*, á escribir *idilios políticos*, en las columnas de *sulibelo*, y á fabricar un nuevo partido liberal, para uso doméstico.

¿No está conforme el colega?»

Se ha recibido en la Alcaldía de Barcelona noticia telegráfica anunciando la salida de Oporto con dirección á Madrid de los doctores Ferrán, Viñas y Grau, comisionados por aquel Ayuntamiento para estudiar en la ciudad lusitana la peste levantina.

Al día siguiente de la llegada de dichos doctores á Barcelona, darán cuenta verbalmente de su gestión, ante la Academia Médico-Municipal, sin perjuicio de redactar la Memoria que les ha sido encomendada por el Municipio.

Los referidos doctores, en carta dirigida al Alcalde, participan que los experimentos hechos de suero Jersin en varios macacos y conejos han dado un resultado excelente. Los vacunados preventivamente con dicho suero é inyectados después con el virus de la peste quedaron inmunes, sucumbiendo los que no fueron vacunados. También ofreció buenos resultados el suero preparado por el doctor Ferrán.

Anteayer expidieron los doctores nombrados un telegrama, comunicando al Sr. Robert que la comisión facultativa internacional había firmado un dictámen en el cual se recomienda la vacunación con el suero Jersin, como el más activo y eficaz, para prevenirse del contagio.

Ayer debió verse, ante la sección segunda de la Audiencia Provincial, la causa del Juzgado de Gandesa por el delito de hurto, contra M. R.

En la Junta general re-glamentaria celebrada por la Archicofradía Teresiana se acordó celebrar con el esplendor de costumbre la Novena á su Patrona Santa Teresa de Jesús.

La Dirección general de contribuciones directas ha remitido á las delegaciones de Hacienda una circular, disponiendo que los empleados de las compañías que no tengan carácter de gerentes, administradores, etc., y cuyos sueldos no lleguen ó excedan de 50.000 pesetas, deben tributar con arreglo al epígrafe número 2 de la tarifa segunda.

Ha visitado esta ciudad el héroe de Baler Emilio Fabregat Fabregat, soldado perteneciente al Batallón de Cazadores núm. 2, natural de Salsadella (Castellón).

Enviamos nuestro saludo de bienvenida á este bravo defensor de la patria.

Ha sido trasladado á Tar-ragona el ingeniero de caminos, canales y puertos D. Francisco García de Quevedo, que prestaba sus servicios en Zaragoza.

En el Consejo de Minis-tros celebrado anteayer se acordó prorrogar un mes el plazo para las redenciones á metálico.

Los repatriados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que no hayan reclamado el duro por mes de campaña, pueden ahora en virtud de una nueva real orden reclamar el total de sus alcances.

Causa verdadera lástima contemplar el estado de los olivos en algunas de las partidas rurales inmediatas á esta ciudad.

El fruto, abundante y en completa sazón, se halla arrugado y picado á causa de la pertinaz sequía, siendo de temer que la gran cosecha que se esperaba resulte completamente nula si tardan mucho en derramar las nubes la apetecida lluvia.

En Granada, Gijón y otras ciudades á cuyas estaciones telegráficas ha alcanzado la reforma últimamente decretada limitando el servicio de las mismas, se nota alguna agitación.

Para conseguir la modificación del decreto han sido nombradas ya algunas comisiones para que vengán á Madrid á influir en dicho asunto.

Parece seguro que lo que lograrán será que se varíen las horas de servicio, comenzando éste á las diez de la mañana y terminando éste á las doce de la noche.

En la imposibilidad de conseguir para nuestra ciudad la reposición de la permanencia para su estación telegráfica, ¿no se podría solicitar, al igual que Granada y Gijón, que las horas de servicio fuesen las expresadas?

Nosotros creemos que si la «Cámara Agrícola», los Círculos y Sociedades y las más significadas personalidades en la Agricultura, Industria y Comercio se lo proponían y trabajaban con cariño el asunto, consigui-

rian de fijo esta pequeña compensación.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SECCIÓN SEGUNDA

Presidida por D. Mariano Oiz vió anteayer esta sección la causa procedente del Juzgado de Gandesa, contra Domingo Guim Cervelló, vecino de Flix.

Según se desprende de los autos y prueba practicada ayer, en la tarde del 31 de Agosto del año pasado entraban en el pueblo el procesado y el lesionado, llamado José Mur y tío del mismo, bastante separados uno del otro, yendo éste delante y aquél detrás, cuando al llegar al punto conocido por «Pont del hiel» adelantóse el Domingo, y llamando hácia sí á su tío, empezó á golpearle furiosamente y le derribó al suelo, produciéndole lesiones que tardaron 37 días para curarse y le imposibilitaron otros tantos para dedicarse á sus habituales quehaceres.

El ministerio público, representado por el abogado fiscal Sr. Lardiez, sostuvo, en vista de la prueba practicada, la acusación de autos, según la cual el procesado es autor del delito de lesiones graves, comprendida en el párrafo 1.º, núm. 4.º, del artículo 471 del Código, y merece la pena de un año y un día de prisión correccional, pago de costas y accesorias, indemnización de 75 pesetas de multa en concepto de indemnización de los daños causados al lesionado y el apremio personal correspondiente en el caso de insolvencia.

La defensa, confiada al letrado señor Batlle, sostuvo en su informe, en favor del procesado, la circunstancia 4.ª del artículo 8.º, ó sea la de defensa propia, ó en su defecto se le apreciaran las circunstancias atenuantes 3.ª, 4.ª, y 5.ª del artículo 9.º, y solicitó en su virtud la absolucióndel procesado. Concluido para sentencia.

UN CRIADERO DE ESTRELLAS EN TORTOSA

(De Alrededor del Mundo)

Yo, el menor hijo de todos los que vieron la luz en la ciudad de Tortosa, aprovechando la hospitalidad que *Alrededor del Mundo* ofrece en sus columnas á cuantos escritos puedan encerrar algún interés, deseo dar noticia de un fenómeno que se produce en mi tierra. Y al considerarme el menor de sus hijos, no es, naturalmente, porque crea ser á estas fechas el *más recién nacido* de mis paisanos... ¿estarían divertidas mis paisanas!, sino porque *nací, vi y marché*, ó me llevaron, todavía en pañales, no habiendo tenido ocasión de volver nunca más á la estación de partida de la vía... crucis de mi existencia. Y vamos al caso:

En distintas ocasiones me había referido mi padre que lo que más llamó su atención en Tortosa fué la ermita de *Mitj-cami* (así llamada vulgarmente por hallarse á mitad de camino entre la población y otro venerado santuario), la cual ermita se

asienta sobre una extensa plazoleta, donde es posible, con sólo quererlo, coger, si no el cielo, las estrellas con la mano: en efecto, toda la tierra que la forma está materialmente sembrada de pequeñas estrellitas de piedra, cuya *recolección* constituye uno de los mayores atractivos de las jiras campesinas que en aquel sitio suelen celebrarse. Y teniendo en cuenta lo relativamente reducido del terreno (histórico, además, por un célebre fusilamiento llevado en él á cabo), y los millones de esas estrellas recogidas durante siglos y siglos, sin agotarlas, asombra verdaderamente su constante abundancia, fácil, sin duda, de explicar para los hombres de ciencia, así como la causa de su formación, mas no por eso menos dignos ambos fenómenos de excitar el interés de los aficionados á curiosidades.

La tradición, por su parte, afirma... Pero no están ahora los tiempos para tradiciones; tendríamos que elevarnos hasta las estrellas del cielo, y por hoy sólo me he propuesto hablar de las de mi tierra.

El que no haya visto estas últimas creerá, como me ocurría á mí, que deben ser precisos grandes esfuerzos de imaginación para hacerse cargo de la maravilla; pero no hay tal: actualmente poseo algunos ejemplares que me han sido enviados y se trata de verdaderas estrellas de cinco puntas, de figura perfectamente geométrica y proporcionada, según puede comprobarse por los ejemplares que envío á la redacción, para que si hay algún lector incrédulo se le pueda convencer de verdad, aunque para ello se tenga que apelar al recurso de *hacerle ver las estrellas*.

MIGUEL TORMO.

Barcelona.

LIBROS Y PERIODICOS

Alrededor del Mundo

Hemos recibido el número 17 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por M. Ramírez, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La cuna aragonesa de los Borgia: unos días en Borja, por *Wenderer*.— Aparatos para medir la voluntad, la simpatía, etc.—Los siete sentidos de los peces.—Otro monstruo antidiluviano: el animal más fuerte que ha habido en el mundo.—Españoles sueltos, por *D. Eusebio Blasco* (segunda serie).—El *Quijote* en el Japón.—Notas de mi vida: un torneo en Barcelona, por el *Excmo. Sr. D. Victor Balaguer*, de las Reales Academias Española y de la Historia.—Los que oyen con los pies.—El ejército de gusanos.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Correspondencia.—La profetisa guerrera: una historia moderna de amor. Intimidades de un autor festivo: el Bilis Club, por *D. Luis Taboada* (dibujos de Cilla).—Fotografías del interior del estómago.—El arte de hacer el vino: la vendimia y la fermentación, por *D. Francisco Belver y Plá*, dueño de la colonia de San José, en Záncara.—Un criadero de estrellas en Tortosa, por *Miguel Tormo*.—El doble yo.—Narices á capricho: el mo-

do de formárselas.—Las minas de ámbar: túneles submarinos.—Gorriónes en vez de palomas.—Una historia en números.—Averiguador universal.—Anuncios telegráficos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 24 grabados.—20 céntimos número.

PASATIEMPOS

Charada en acción



La solución en el próximo número.

Solución al Jeroglífico anterior

En caballería va la niña mia.

CORREO DE MADRID

25 de Septiembre de 1899.

Consejo de Ministros

En el Consejo celebrado el lunes se aprobaron varios expedientes de Guerra.

El señor Silvela hizo presente á sus compañeros que el trigo ha bajado nuevamente á 27 pesetas, por lo que cree llegado el caso de que se restablezcan los derechos arancelarios de importación para este cereal.

El señor Villaverde leyó unos datos demostrativos de que la recaudación de Aduanas durante las tres últimas semanas de Agosto arroja un aumento de 5 millones de pesetas comparada con la de igual mes del año anterior.

El Consejo fijó la cifra á que deben ascender las economías que han de introducirse en los distintos departamentos.

Acerca de este punto hubo discusión, llegándose á un arreglo en lo que se refiere á Fomento y Gracia y Justicia.

De los demás departamentos se tratará en el Consejo del jueves.

ZAPATERIA "La Económica"

Se necesitan dos operarios que sepan su obligación, como tambien dos aprendices.

20, Angel, 20, Tortosa

Oficial barbero

Se necesita uno para todo estar y otro para sábados y domingos que sepan su obligación.

Pasaje Franquet, peluqueria **TORTOSA**

Tortosa Imp. de F. Biarnés Cambios 3.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecedemuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

PILDORAS DE RIAZA

DE
PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

HOTEL UNIVERSAL

DE
SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.



Interesante á los Herniauos Trencats

Muchos herniauos no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA.

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40% de sobresalientes sin ningun suspenso.

Un ilustre sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinchas, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Sawaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

LICOR DE FIBRINA Y CARNE LÍQUIDA RICHARD

De venta en todas las farmacias. Depósito: al por mayor Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.